Señor,
José Eduardo Raad Serrano
Gerente General
CEREBRUM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, en mi calidad de Representante Legal de la compañía DATILMEDIA S.A., le informo que en ésta fecha mi representada ha cedido 312 acciones de la compañía CEREBRUM S.A. contenidas en el certificado provisional de acciones No. 01 a favor del señor Maximiliano David Delgado Campozano con C.C. 0914789722, para que tome nota de ésta cesión en el Libro de Acciones y Accionistas e informe a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

p. DATILMEDIA S.A.

Cedente

Maximiliano Delgado Campozano

Cesionario

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Yo, JOSÉ EDUARDO RAAD SERRANO, por los derechos que represento de la compañía CEREBRUM S.A., en mi calidad de Gerente General, ante usted, atentamente, comparezco y digo:

Que el día 24 de Octubre de 2013 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas:

- 1.- Yo, Jose Eduardo Raad Serrano (C.C. 0914617584) he cedido ochenta (80) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una representadas en el certificado provisional de acciones No. 04, a favor del señor Maximiliano David Delgado Campozano (C.C. 0914789722);
- 2.- La compañía DATILMEDIA S.A. (R.U.C. 0992712554001) ha cedido trescientas doce (312) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01 a favor del señor Maximiliano David Delgado Campozano (C.C. 0914789722);
- 3.- La compañía DATILMEDIA S.A. (R.U.C. 0992712554001) ha cedido ciento treinta y seis (136) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01 a favor de la señora Julia Judith Ramirez Aroca (C.C. 0902770676);

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. CEREBRUM S.A.

JOSÉ EDUARDO RAAD SERRANO GERENTE GENEEAL C.C. 0914617584

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEREBRUM S.A. CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil trece, a las diez horas, en la oficina 3 del edificio C3, ubicado en Victor Emilio Estrada y Circunvalación norte sl. 112, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: el señor José Eduardo Raad Serrano, representante legal de Datilmedia S.A., compañía propietaria de 448 acciones; el señor Jose Eduardo Raad Serrano, propietario de 80 acciones; y , la señora Julia Judith Ramirez Aroca, propietaria de 272 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares, los prenombrados aceptan por unanimidad constituirse en junta general de accionistas, estando también unánimes en que la junta resuelva sobre la transferencia de acciones del señor Jose Eduardo Raad Serrano y de la compañía DATILMEDIA S.A. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se declara que la junta de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que se ha fijado por uninamidad. Preside la junta el Señor José Eduardo Raad Serrano y actúa como secretaria ad hoc la señorita Melissa Adriana Castro Guerrero. El presidente considerando que en la presente junta está representada la totalidad del capital de ochocientos dólares , declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día. Luego de deliberar al respecto, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la junta resuelve autorizar la cesión de acciones de José Eduardo Raad Serrano al Señor Maximialiano David Delgado Campozano; así también la junta resuelve autorizar la cesión trescientas doce acciones y de ciento treinta y seis acciones de la compañía Datilmedia S.A. al señor Maximiliano David Delgado Campozano y a la señora Julia Judith Ramirez respectivamente. Por iqual unanimidad se autoriza que se cursen las cartas de cesión por secretaría. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y, reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las diez horas y veinte minutos.

Eduardo Raad Serrano Presidente de la Junta Melissa Castro Guerrero

Meliyacastroe

Secretaria ad hoc

Señor,
José Eduardo Raad Serrano
Gerente General
CEREBRUM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, en mi calidad de Representante Legal de la compañía DATILMEDIA S.A., le informo que en ésta fecha mi representada ha cedido 136 acciones de la compañía CEREBRUM S.A. contenidas en el certificado provisional de acciones No. 01 a favor de la señora Julia Judith Ramirez Aroca C.C. 0902770676, para que tome nota de ésta cesión en el Libro de Acciones y Accionistas e informe a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

p. DATILMEDIA S.A.

Cedente

Julia Judith Ramirez Aroca

Cesionario

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Yo, JOSÉ EDUARDO RAAD SERRANO, por los derechos que represento de la compañía CEREBRUM S.A., en mi calidad de Gerente General, ante usted, atentamente, comparezco y digo:

Que el día 24 de Octubre de 2013 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas:

- 1.- Yo, Jose Eduardo Raad Serrano (C.C. 0914617584) he cedido ochenta (80) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una representadas en el certificado provisional de acciones No. 04, a favor del señor Maximiliano David Delgado Campozano (C.C. 0914789722);
- 2.- La compañía DATILMEDIA S.A. (R.U.C. 0992712554001) ha cedido trescientas doce (312) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01 a favor del señor Maximiliano David Delgado Campozano (C.C. 0914789722);
- 3.- La compañía DATILMEDIA S.A. (R.U.C. 0992712554001) ha cedido ciento treinta y seis (136) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01 a favor de la señora Julia Judith Ramirez Aroca (C.C. 0902770676);

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. CEREBRUM S.A.

JOSÉ EDUARDO RAAD SERRANO GERENTE GENEEAL C.C. 0914617584

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEREBRUM S.A. CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil trece, a las diez horas, en la oficina 3 del edificio C3, ubicado en Victor Emilio Estrada y Circunvalación norte sl. 112, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: el señor José Eduardo Raad Serrano, representante legal de Datilmedia S.A., compañía propietaria de 448 acciones; el señor Jose Eduardo Raad Serrano, propietario de 80 acciones; y , la señora Julia Judith Ramirez Aroca, propietaria de 272 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares, los prenombrados aceptan por unanimidad constituirse en junta general de accionistas, estando también unánimes en que la junta resuelva sobre la transferencia de acciones del señor Jose Eduardo Raad Serrano y de la compañía DATILMEDIA S.A. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se declara que la junta de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que se ha fijado por uninamidad. Preside la junta el Señor José Eduardo Raad Serrano y actúa como secretaria ad hoc la señorita Melissa Adriana Castro Guerrero. El presidente considerando que en la presente junta está representada la totalidad del capital de ochocientos dólares , declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día. Luego de deliberar al respecto, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la junta resuelve autorizar la cesión de acciones de José Eduardo Raad Serrano al Señor Maximialiano David Delgado Campozano; así también la junta resuelve autorizar la cesión trescientas doce acciones y de ciento treinta y seis acciones de la compañía Datilmedia S.A. al señor Maximiliano David Delgado Campozano y a la señora Julia Judith Ramirez respectivamente. Por iqual unanimidad se autoriza que se cursen las cartas de cesión por secretaría. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y, reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las diez horas y veinte minutos.

Eduardo Raad Serrano Presidente de la Junta Melissa Castro Guerrero

Meliyacastroe

Secretaria ad hoc

Señor,
José Eduardo Raad Serrano
Gerente General
CEREBRUM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente le informo que en ésta fecha he cedido 80 acciones de la compañía CEREBRUM S.A. contenidas en el certificado provisional de acciones No. 04 a favor del señor Maximiliano David Delgado Campozano (C.C. 0914789722);, para que tome nota de ésta cesión en el Libro de Acciones y Accionistas e informe a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

Eduardo Raad Serrano

Cedente

Maximiliano Delgado Campozano

Cesionario

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Yo, JOSÉ EDUARDO RAAD SERRANO, por los derechos que represento de la compañía CEREBRUM S.A., en mi calidad de Gerente General, ante usted, atentamente, comparezco y digo:

Que el día 24 de Octubre de 2013 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas:

- 1.- Yo, Jose Eduardo Raad Serrano (C.C. 0914617584) he cedido ochenta (80) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una representadas en el certificado provisional de acciones No. 04, a favor del señor Maximiliano David Delgado Campozano (C.C. 0914789722);
- 2.- La compañía DATILMEDIA S.A. (R.U.C. 0992712554001) ha cedido trescientas doce (312) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01 a favor del señor Maximiliano David Delgado Campozano (C.C. 0914789722);
- 3.- La compañía DATILMEDIA S.A. (R.U.C. 0992712554001) ha cedido ciento treinta y seis (136) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01 a favor de la señora Julia Judith Ramirez Aroca (C.C. 0902770676);

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. CEREBRUM S.A.

JOSÉ EDUARDO RAAD SERRANO GERENTE GENEEAL C.C. 0914617584

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEREBRUM S.A. CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil trece, a las diez horas, en la oficina 3 del edificio C3, ubicado en Victor Emilio Estrada y Circunvalación norte sl. 112, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: el señor José Eduardo Raad Serrano, representante legal de Datilmedia S.A., compañía propietaria de 448 acciones; el señor Jose Eduardo Raad Serrano, propietario de 80 acciones; y , la señora Julia Judith Ramirez Aroca, propietaria de 272 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares, los prenombrados aceptan por unanimidad constituirse en junta general de accionistas, estando también unánimes en que la junta resuelva sobre la transferencia de acciones del señor Jose Eduardo Raad Serrano y de la compañía DATILMEDIA S.A. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se declara que la junta de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día el que se ha fijado por uninamidad. Preside la junta el Señor José Eduardo Raad Serrano y actúa como secretaria ad hoc la señorita Melissa Adriana Castro Guerrero. El presidente considerando que en la presente junta está representada la totalidad del capital de ochocientos dólares , declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día. Luego de deliberar al respecto, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la junta resuelve autorizar la cesión de acciones de José Eduardo Raad Serrano al Señor Maximialiano David Delgado Campozano; así también la junta resuelve autorizar la cesión trescientas doce acciones y de ciento treinta y seis acciones de la compañía Datilmedia S.A. al señor Maximiliano David Delgado Campozano y a la señora Julia Judith Ramirez respectivamente. Por iqual unanimidad se autoriza que se cursen las cartas de cesión por secretaría. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y, reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las diez horas y veinte minutos.

Eduardo Raad Serrano Presidente de la Junta Melissa Castro Guerrero

Meliyacastro

Secretaria ad hoc